

0315-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con cuarenta y uno minutos del veintidos de julio de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES en el cantón SAN RAMÓN de la provincia ALAJUELA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES celebró el día diez de julio del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de SAN RAMÓN, de la provincia de ALAJUELA, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN SAN RAMÓN**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
203400282	GUILLERMO ARIAS SALAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
601240345	WILBERT JIMENEZ ESQUIVEL	SECRETARIO PROPIETARIO
204170392	MAGDA GUADALUPE ESQUIVEL LEITON	TESORERO PROPIETARIO
204460592	NURY ESQUIVEL LEITON	VOCAL PROPIETARIO
701130160	ALVARO CASTRO COTO	PRESIDENTE SUPLENTE
204500990	YOINER CAMPOS CRUZ	SECRETARIO SUPLENTE
205070823	THAIS ELIZONDO ARREDONDO	TESORERO SUPLENTE
204880799	YORLENE RODRIGUEZ VILLEGAS	VOCAL SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207280917	AGUSTIN JESUS VEGA GONZALEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
204500990	YOINER CAMPOS CRUZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
205070823	THAIS ELIZONDO ARREDONDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
203400282	GUILLERMO ARIAS SALAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
204170392	MAGDA GUADALUPE ESQUIVEL LEITON	TERRITORIAL PROPIETARIO
115150142	CHRISTOPHER JIMENEZ ESQUIVEL	TERRITORIAL PROPIETARIO
207480326	JOSE LUIS CAMPOS RODRIGUEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
204880799	YORLENE RODRIGUEZ VILLEGAS	TERRITORIAL SUPLENTE
601240345	WILBERT JIMENEZ ESQUIVEL	TERRITORIAL SUPLENTE
204460592	NURY ESQUIVEL LEITON	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/orva

C.: Exp. n.º 404-2024, partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES

Ref., No.: 02101-2024